

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, en IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

Presentación:

Punto no. 4. Autorización de Información Financiera y Aplicación de presupuesto de febrero 2016 y Propuesta de Modificación Presupuestal del mes de marzo 2016.

Punto no. 5. Informe de Actividades del IMPLAN (Octubre 2015- Marzo 2016)

Punto no. 6. Avances del Catastro Multifinanciero

Punto no. 7. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. Gerardo Alderete Lerma
4. Lic. Jorge Arturo Cabrera González
5. Lic. David Cashat Padilla
6. Lic. Ana María Carpio Mendoza
7. Lic. Gabino Fernández Hernández
8. Lic. Ana Paulina García Nava
9. Ing. Miguel Gómez Orozco
10. Lic. Pedro González García
11. Ing. Fernando Herrera Pons
12. Lic. Norma Patricia López Zúñiga
13. Ing. Julián Tejada Padilla
14. Arq. Arturo Torres Romero
15. Lic. Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares
16. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó a la Arq. Graciela Amaro, Directora de IMPLAN, diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los miembros del Consejo, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

El Presidente del Consejo puso a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, al no haber comentarios al respecto fue aprobada.

Punto no. 4. Autorización de Información Financiera y Aplicación de presupuesto de febrero 2016 y Propuesta de Modificación Presupuestal del mes de marzo 2016.

El Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo, solicita al Tesorero, Ing. Alejandro García Sainz Arena, presente la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de febrero, así como la propuesta de modificación presupuestal del mes de marzo 2016.

Inicia presentando la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático.

En la información contable, mencionó los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informó el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Presentó la propuesta de modificación presupuestal del mes de marzo, que corresponde a la segunda del ejercicio 2016, explicando el origen y destino de los recursos a ejercer.

Una vez terminada la presentación, el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático, la aplicación del presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mes de febrero, además de la propuesta para la segunda modificación presupuestal de 2016; las cuales quedaron aprobadas.

Acuerdos:

Se aprueba por unanimidad la información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático, la aplicación del presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mes de febrero, además de la propuesta para la segunda modificación presupuestal de 2016.

Punto no. 5. Informe de Actividades del IMPLAN

El Presidente del Consejo solicitó a la Arq. Graciela Amaro realizara la presentación del Informe de actividades correspondiente al periodo de octubre 2015 a marzo 2016.

La Arq. Amaro expuso el seguimiento que se le ha dado a los instrumentos que forman parte del Sistema Municipal de Planeación, las propuestas de planeación para la atención de los polígonos de pobreza.

Respecto a este punto los consejeros pidieron retomar el recorrido en los polígonos de Medina y San Francisco. Las fechas propuestas son jueves 14 y viernes 15 de abril.

En la próxima sesión se expondrán las condiciones de los polígonos y la información actualizada de dichos los polígonos y las 90 zonas de intervención.

Continuando explicó la importancia de contar con un Plan Maestro “Sendero Línea de Lobos”, el Programa de Manejo del área natural protegida municipal La Patiña y el estudio de condiciones y requerimientos para regular edificaciones con criterios bioclimáticos en la ciudad de León, además de las acciones que se vienen realizando para la actualización del Plan Maestro de ciclovías.

Dio a conocer los avances del catastro multifinilarario, de la carta de zonificación y usos de suelo así como los trabajos de COPLADEM.

Una vez concluida la presentación, el Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes la aprobación del Informe de Actividades del IMPLAN (octubre 2015 – marzo 2016) el cual fue aprobado.

Acuerdos:

El Informe de Actividades del IMPLAN (octubre 2015 – marzo 2016), fue aprobado por unanimidad.

Punto no. 6. Catastro Multifinilarario

El Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo, cedió la palabra a la Ing. Wendoli Jiménez, Directora del área de Geoestadística en IMPLAN, para que presentará los avances del Catastro Multifinilarario.

La Ing. Jiménez presentó los antecedentes, el objetivo, la estructura operativa y algunos artículos del reglamento del catastro multifinilarario.

Explicó cómo se construye la clave única de predio, la importancia de su homologación y la elaboración de la base cartográfica única, junto con las actividades y los avances que presenta.

Derivado de la presentación, algunos consejeros solicitaron que una vez establecido, el plan de intervención y programación trianual se presente nuevamente para darle seguimiento e impulso.

Acuerdos:

Se presentará en su oportunidad el plan de intervención y programación trianual del catastro multifinilarario.

Punto no. 7. Asuntos Generales

Se comentó que el Regidor Sergio Contreras presentó ante el pleno del H. Ayuntamiento una propuesta para modificar el reglamento del IMPLAN, la cual ya se está analizando en la comisión de coordinación del propio consejo. Respecto a este punto y dado que los consejeros que están en su segundo periodo ya habían trabajado otros puntos se propone realizar un taller para analizar las propuestas en conjunto.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.